



SESION CELEBRADA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1969 -

En la Universidad de Lezo a ocho de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, siendo los ocho y veinte de la noche, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Comunal el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Julián Jaraeta y con asistencia de D. Zenaido Baracarte Juar, D. Juan Antonio Etxandi Soriano, D. Juvencio Juar Jaraeta, D. Emilio Bolola Jaraeta, D. Antonio Villa, Emilio Pueto, D. Luis Sainza Solerana, D. Volciano Sabarino Etxandio y D. Luis Jorgeman Jimenez-ga, al objeto de celebrar la sesión municipal convocada al efecto.

Se dio el tenor del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Invitación a S.S. El Papa

Seguidamente se pone de manifiesto que la iniciativa del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, respecto a la invitación a Su Santidad el Papa Pablo VI al acontecimiento jubilar del Año Santo Jacobo de 1965, ha merecido en apoyo municipal de muchas Corporaciones Municipales y otra de Lezo, que ya dedujo en 1962 una plaza a su anterior Juan XIII, cuando sus discusiones alhucirse a la iniciativa compostelana.

Mobiliario Escolar

A continuación se da cuenta que por orden del Ministerio de Educación Nacional de 29 de Agosto (B.O. de 17 de Septiembre) se crea una unidad de Píñulos por transformación de una de las unidades de niños en el caso urbano de esta Universidad y con el fin de que pueda entrar en funcionamiento inmediato, dada la necesidad urgente de iniciar en la enseñanza primaria a los numerosos niños existentes comprendidos en la edad correspondiente, se manda proceder al acondicionamiento

del local y dotación de mobiliario y material necesario, prescindiendo de los frámenes de subasta, ya que toda la empresa de industrias nacionales dedicada a esta clase de actividades, no reportará beneficio alguno y ni la dilación mensual del cumplimiento de los plazos límites con resultados negativos.

Habilitación de créditos Puesta de manifiesto la propuesta de habilitación de créditos y suplementos de crédito dentro del presupuesto ordinario de gastos, que han de cubrirse con el superávit procedente de la liquidación del pasado ejercicio de 1963, por un importe total de veinte y tres mil pesetas, por unanimidad queda aprobada inicialmente, acordando su exposición al público a los fines de dar reclamaciones.

Finalmente queda informada la Corporación de las reclamaciones presentadas contra el Plan General de Ordenación Urbana, los cuales se hallan en trámite de estudio a los fines de elevar los correspondientes propuestas de resolución municipal.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se otorgó por terminado el acto a las diez de la noche, de todo lo cual se extiende la presente, que firman los asistentes de que certifico.

Benigno R. Mera J. A. Duro

Antonio Placeres Valeriano Salazar

Luis Jaiz Eusebio Balda

Luis Mangum Gervasio Trasa

Victoriano Espinosa